

## **BASES CONCURSO DE DÉCIMAS DE CIENCIA “PÁJARA VOLADORA, VIOLETA INVESTIGADORA”**

Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia A.G 2017

### **1. ANTECEDENTES GENERALES**

#### **1.1. Presentación**

La Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia A.G., Achipec, tiene por objeto principal velar y promover la realización, desarrollo, protección, progreso, prestigio y prerrogativas de los periodistas y profesionales universitarios dedicados a materias científicas y de comunicación de materias científicas, en adelante también denominados divulgadores, que ejercen en el campo de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, y su regular y correcto ejercicio.

Para lo anterior, y con el objeto de estimular una colaboración cada vez más estrecha entre científicos y periodistas, buscando difundir la ciencia en su oportuna asimilación y análisis crítico, así como apoyar a las iniciativas de sus socios, Achipec organiza este concurso en el año del centenario del nacimiento de Violeta Parra para promover su figura como investigadora del folklore y de la cultura popular, así como para incentivar la divulgación de la ciencia a través del uso de décimas, es decir, estrofas de diez versos de ocho sílabas cada uno y de rima consonante, figura poética que forma parte del acervo cultural chileno.

A continuación se detallan las bases de la convocatoria pública al Concurso de Décimas de Ciencia “Pájara voladora, Violeta investigadora”.

#### **1.2. Definición de las obras que pueden concursar**

La décima es una estrofa de 10 versos octosílabos (de 8 sílabas) con rima consonante en la métrica A-B-B-A-A C-C-D-D-C. La rima entonces debe darse entre el primero, el cuarto y el quinto verso; entre el segundo y el tercero; entre el sexto, el séptimo y el décimo, mientras que el octavo rima con el noveno.

#### **1.3. Quienes pueden participar del concurso**

Podrán participar del concurso científicos y científicas chilenos o extranjeros de cualquier área de las ciencias (naturales, exactas, sociales) y humanidades. También podrán participar estudiantes de pregrado de carreras científicas o tecnológicas, profesores/as de Educación Básica y Educación Media de ciencias y matemáticas, estudiantes de magister o doctorado, y profesionales que se desarrollen en la comunicación de la ciencia, incluidos los miembros de la ACHIPEC. **La autoría de las décimas también podrá ser de equipos de dos personas, donde al menos una de ellas debe cumplir con el perfil antes detallado.**

#### **1.4 .Categorías de las obras**

**a. ¿LA CIENCIA DE QUÉ?** Décimas que describan o expliquen el objeto de estudio de las distintas disciplinas. Responden a la pregunta **¿qué es?** Aplicada por ejemplo a la astronomía, la ecología, la nanotecnología, la geología, la filosofía, la arqueología, la bioquímica, la sociología, entre otras.

**b. ¡QUÉ LINDA ES MI CIENCIA!** Décimas que expliquen por qué es importante la disciplina o área de estudio. Buscan mostrar la relevancia social de las investigaciones en el área y cómo se relacionan con la vida de las personas.

**c. ¿QUÉ HACE MI CIENCIA POR CHILE?** Décimas que den cuenta de la relevancia y/o impacto para el país de un área o disciplina científica específica.

**d. VIOLETA INVESTIGADORA.** Décimas que destaquen los aportes de Violeta Parra en el área de la investigación folclórica. ¿Qué recopiló Violeta y cuál ha sido su relevancia para la cultura e identidad nacional? Esta categoría invita a descubrir su trabajo investigativo.

#### **1.5. Aceptación de las bases**

Para todos los efectos legales, se entiende que por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se somete a los resultados del concurso.

Los trabajos en décimas que presenten el/la postulante, o dupla de participantes, deberán ser enviados mediante el formulario que se encuentra disponible en la web [www.pajaravoladora.cl](http://www.pajaravoladora.cl).

La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar las décimas vía el formulario online.

#### **1.6. Publicación de las Bases**

Las Bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web de la Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia A.G., Achipec: [www.achipec.org](http://www.achipec.org), así como en la web [www.pajaravoladora.cl](http://www.pajaravoladora.cl)

## **2. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

### **2.1. Plazo de entrega**

El plazo de entrega de obras se extenderá desde la publicación de estas bases en la web de Achipec **hasta el día 31 de mayo de 2017 a las 24:00 horas de Chile continental**. Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

## 2.2. Recepción de obras

La postulación se realizará en un formulario online disponible en la web [www.pajaravoladora.cl](http://www.pajaravoladora.cl) donde además de registrar las décimas, el postulante entregará algunos datos personales.

## 2.3. Formalidades de presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada obra tendrá un título y al menos 3 décimas, con un máximo de 5.
2. Las décimas concursantes deben ser creaciones originales que nunca hayan sido publicadas.
3. El autor o dupla de autores podrán enviar un máximo de 4 obras, solo una por cada categoría.
4. Cada obra deberá tener el seudónimo del autor o dupla de autores.

## 3. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

### 3.1. Jurado

A continuación se presentan los integrantes del jurado.

**Paula Miranda**, experta en poesía chilena y profesora de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Autora de *La poesía de Violeta Parra* (2013) y co-autora de *Violeta Parra en el Wallmapu* (2017).

**Francisco Astorga**, cantor a lo humano y lo divino, poeta y payador, profesor de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

**Virginia Garretón**, Bioquímica, Doctora en Biología Celular Vegetal y Directora Ejecutiva de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía.

**Marianela Velasco**, periodista. Ha sido editora de publicaciones de divulgación científica, creadora de exposiciones interactivas y actualmente es productora audiovisual dedicada a temas científicos.

**Gonzalo Argandoña**, periodista, realizador audiovisual y presidente de la Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia (ACHIPEC).

Para la selección de las obras ganadoras el jurado sesionará por una sola vez en la ciudad de Santiago, domicilio y sede de la Achipec.

Sus acuerdos serán adoptados por mayoría absoluta de asistentes a la sesión respectiva y el quórum para sesionar será la mitad más uno de sus integrantes. El jurado no podrá declarar desierto el concurso.

Para asegurar la imparcialidad del jurado, sus integrantes sólo conocerán el seudónimo del autor o dupla de autores.

### 3.2. Evaluación y Selección de Postulaciones

La selección de las obras ganadoras será realizada por el Jurado en base a los criterios que se indican a continuación:

- ✓ **Respeto por el formato.** La obra usa la métrica y la rima de la manera correcta.
- ✓ **Coherencia con la temática del concurso.** La obra aborda una temática científica o tecnológica.
- ✓ **Originalidad.** La obra es creativa y original.
- ✓ **Claridad.** La obra es comprensible por el público general y cuida de un lenguaje claro, simple y preciso.

El acta que contenga el acuerdo final del jurado deberá incluir el fundamento de la decisión adoptada, la individualización de cada uno de los trabajos seleccionados, el nombre de la obra y pseudónimo de sus autores.

La Achipec comunicará los resultados a las postulaciones premiadas, disponiendo la publicidad del concurso en conjunto con las instituciones que patrocinen, auspicien y/o apoyen su realización.

### 3.3. Comunicación de resultados

La nómina de postulaciones seleccionadas en la presente convocatoria, será publicada en el sitio web [www.achipec.org](http://www.achipec.org), así como en el sitio web [www.pajaravoladora.cl](http://www.pajaravoladora.cl)

## 4. PREMIOS

La premiación se divide en dos etapas, primero se distinguirá la mejor obra por cada categoría descrita en el punto 1.4. Además se seleccionará un número más amplio de obras para ser parte de una publicación ilustrada.

- a. PREMIOS POR CATEGORÍA Se premiará la mejor creación en cada una de las categorías.

- 1) ¿LA CIENCIA DE QUÉ?
- 2) ¡QUÉ LINDA ES MI CIENCIA!
- 3) ¿QUÉ HACE MI CIENCIA POR CHILE?
- 4) VIOLETA INVESTIGADORA.

b. **SELECCIÓN PARA PUBLICACIÓN.** Los mejores trabajos serán parte de una publicación ilustrada dirigida a público general donde cada décima seleccionada tendrá su propia ilustración.

La premiación se realizará en una fecha a determinar durante el mes de septiembre de 2017.

#### **5. LICENCIA DE USO DE LAS OBRAS**

Quienes concursen y sean autores de las décimas y titulares de derechos sobre éstas, cuyas obras resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar un documento escrito en que cedan de manera voluntaria y por tiempo ilimitado a la Achipec los derechos de uso de las obras.

FIN DE LAS BASES